SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 19 de agosto de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.542

Deuda pública

Ya que hemos demostrado lo beneficioso que ha de ser al país el amortizar y extinguir su deuda pública, mediante á que con 100 millones de pesetas pagados en 40 años amortizará 824 millones y con 1.200 millones 9.885 millones, que con el sistema actual y sin caja de amortización se tardaría en amortizar nada menos que 329 años y meses, vamos á hacer un poco de historia sobre las altas y bajas de esa deuda y los arreglos que ha sufrido en lo que va de siglo.

España, poco antes de la revolución francesa, solo tenia una deuda de 516 millones de pesetas, que á consecuencia unas veces en guerra y otras en alianza con Francia, al invadir Napoleon en 1808 la península, se convirtieron en 1.750 millones. La guerra titánica y prolongada que hubo que sostener con la Francia y el primer general de este siglo, al cual su ambición le llevaba á medir el derecho, la razon y justicia por el grado de fuerza de sus ejércitos y su inteligencia militar, hizo que en 1814 llegase la deuda de la nación á 2.892 millones, y que más tarde, en 1818 ascendiera á 3.392 millones, pequeña cantidad, si se tiene en cuenta el grande ejército que España puso en pié de guerra en el espacio de 7 años. Hecha la revolución en 1820 y durante los cuatro años del régimen constitucienal, se elevó la deuda pública hasta 4.278 millones de pesetas, que durante el período de 1824 á 1832 se redujo á 2.236 millones. La guerra civil, que se suscitó á la muerte de Fernando VII, elevó la deuda á 3.823 millones, y subiendo para enjugar los déficits de los presupuestos y bajando por medio de corte de cuentas ó convenios con los acreedores, siendo ministro Bravo Murillo se intentó, al hacer una liquidación de cuentas, amortizarla con el producto de varios bienes nacionales, pero vendidos estos y muchos más, se gastaron sus productos, y en 1868 ya ascendia la deuda á 5.540 millones de pesetas, y seis años más tarde, había llegado á 10.177, estando incluidos en esta suma 764 dados en garantías de préstamos en 1871-72, y más tarde, en 1873-74, se dieron 1.250, igual que se han entregado ahora al Banco, en garantía de préstamos, 400 de aduanas, de 400 á 500 de cubas, cerca de 500 de deuda interior y otros valores; porque en períodos en que no se sabe donde parará el límite de la pérdida del crédito y la baja del papel, los que prestan á las naciones, no toman los títulos si no en pignoración, recibiendo grandes cantidades en garantía de pequeños préstamos, á renovar á corto plazo, y por esa razón, en 1876, el Gobierno dió 1.500 millones de pesetas para recibir una pequeña cantidad llegando la deuda pública á 12.129 millones, la mayoría con un 3 por 100 de interés. Y como desde 1873 se había suspendido el pago de los intereses (á escepción de algunas amortizaciones) en 1876, fué fácil el pactar con los acreedores la reducción de aquellos, dando à los tenedores de los títulos de la deuda el 1 por 100 de renta en vez de 3 á que tenían derecho, elevándose los valores desde un 10 por 100 que estaba en 1876, á un 33 que llegó en 1882, en cuyo año, se hizo el arreglo general de la deuda, reduciendo el capital, dando por cada 100 pesetas del 3 por 100, que entonces solo recibían el 1 por 100, un 43'75 por 100, que aceptaron los acreedores con facilidad, mediante á que, por 100 pesetas de la deuda consolidada interior, no recibían sino una renta de una peseta y de las 43 pesetas 75 céntimos de la nueva deuda al 4 por 100 de interés, recibían 1'75 pesetas. A consecuencia de esta reducción de capital de la deuda, quedó esta fijada en 1882, en 6.722 millones de pesetas, y no pasaba de esta suma al estallar la insurrección de Cuba, no llegando á 300 millones los intereses y la amortización que se pagaban por ella, á pesar de los 86 millones que se pagaban por el empréstito de 1.728 millones, hecho en 1882 para amortizar otras deudas. Dentro del período que dejamos descrito, se han verificado seis ó siete arreglos de la deuda, corte de cuentas, reducción de intereses ó de capital, ó suspensión de pagos. La carga anual que por concepto de intereses y amortización ha pagado en ese tiempo la nación, se ha venido elevando; pues en 1850, 51 y 52 solo se reconocieron y pagaron 37 millones de pesetas y á los 20 años, ó sea en 1870-71, se presupuestaban para pago de intereses y amortización 432 millones de pesetas, se reconocían y liquidaban 423 millones, se pagaban 327 millones y quedaban por pagar 95. Como los títulos de la deuda no tienen valor sino se paga el interés del capital que representan, de 54 por 100 que se cotizaba el consolidado en bolsa, sobre el año 1863, descendió, en 1873, á menos de un 10 por 100; y el 4 por 100 que después de hecho el arreglo con los acreedores ha llegado á 77 por 100, por efecto de que el cupón se ha pagado religiosamente á consecuencia de la guerra de Cuba y el aumento que ha tenido la deuda y el temor á un nuevo corte de cuentas, ha llegado á descender hasta el 45 por 100.

En el Congreso de los Diputados se ha dicho que la deuda exterior fué construida por Fernando VII en tiempo del absolutismo y dicho así, sin dar explicaciones, parece que los 78 millones de pesetas que anualmente se pagan de intereses por la deuda exterior (más el cambio) son efecto de la que contrajo aquel rey, y esto no es exacto. En todos los actos lícitos de la vida del hombre ó de la nación, no daña el uso prudente de ellos y si el abuso, y si Fernando VII contrajo deuda exterior, no debió ser mucha, mediante á que, despues de hechos varios empréstitos y muchos años de haber muerto aquel monarca, en 1850, 51 y 52 no se pagaban en concepto de intereses de la deuda exterior sino 5 millones y pico de pesetas, y por lo tanto, el abuso ha sido de los que han elevado esos intereses á 78.846.040 pesetas, que se pagan desde que se hizo el arreglo con los acreedores en 1882, porque desde esta fecha ya no han querido tomar parte los extranjeros en ningún empréstito español, aunque se les ha solicitado.

Las deudas de varias clases (incluso la flotante) que en 1895 ascendían al dar el grito la insurrección en el Baire á unos 6.600 millones de pesetas, ¿á cuánto ascenderán hoy y á cuanto al terminarse la guerra con los Estados Unidos? Todos los recursos para sostener las guerras al otro lado de los mares han salido de los préstamos hechos al Gobierno por el Banco, ó de las obligaciones de Aduanas, de Filipinas, billetes del Tesoro, de Cubas y de otros valores, y como todos los préstamos y las deudas son amortizables ó reintegrables capital é intereses; si importan, por ejemplo, 2.500 millones pesetas los préstamos ó deudas, el interés y la amortización anual equivale á los intereses de un capital de deuda perpétua del 4 por 100 de cinco mil millones de pesetas. Y además de los préstamos y deudas amortizables contraidas, hay muchos gastos hechos y no pagados y los muchos que habrá que hacer hasta la terminación de las guerras, y por esa razón no es aventurado suponer que las deudas de España perpétuas, amortizables y préstamos lleguen á la liquidación de ellas convertidas al 4 por 100 interior perpétuo á 9.000 millones de pesetas, equivalentes à 12.000.000 millones del antiguo consolidado, y si por desgracia nos cargan las deudas de Cuba, llegarán á una cantidad enorme, muy superior á las fuerzas de la nación, máxime que el capítulo de guerra y clases pasivas se ha de elevar á una cifra considerable, una vez que los oficiales del ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas regresen á España y queden sus sueldos á cargo del presupuesto de la Península.

Juan de Dios Blas.

Revista internacional

Segun nos anuncia el telégrafo, la paz púede darse como hecha.

Aceptadas por nuestro Gobierno las condiciones impuestas por Mac-Kinley, natural es que no haya discusiones, ni paréntesis, ni vacilaciones, y que por esto la paz venga con presteza.

Respecto á Cuba y Puerto-Rico, ya sabemos á que atenernos; están totalmente perdidas para España. En cuanto á Filipinas... Dios sabe lo que ocurrirá, porque El solo y los yankées saben lo que estos esconden tras de esa comisión que ha de decidir el porvenir del archipiélago magallánico.

Mientras los norteamericanos dicen que Filipinas quedará bajo la soberanía de España, pero disfrutando de un régimen autonómico semejante al que dimos á las Antillas, los periódicos ingleses adictos á Salisbury y Chamberlain, sin ambajes ni rodeos hacen saber al mundo que «los americanos, lejos de asumir la administracion de Filipinas con caracter permanente, se inclinan á proponer que el archipiélago quede bajo el protectorado conjunto de Inglaterra, el Japon y los Estados-Unidos.»

¿Cual de esas versiones será la más autorizada?

Puede suceder que los yankées abrigaran, de acuerdo con Inglaterra, la opinión que los ingleses les cuelgan, y que más tarde, bien debido á las complicaciones internacionales que de tal estado de cosas pudieran surgir, bien por la actitud de los tagalos, hayan desistido de lo acordado, para evitarse quebraderos de cabeza.

Tambien pudiera ocurrir que lo dicho por los ingleses no reflejará la verdad y si una pretensión de su Gobierno, dada á la publicidad en esa forma con el fin de ver si á los yankées les parecía buena para pagar los favores que les han dispensado durante la guerra con España.

El asunto prestábase á graves disgustos, no con España, sino con la Europa continental, y por esto, si se llegó á pensar en lo que ha publicado la prensa británica, nada de particular tendría que se desistiera de llevarlo adelante, no por el temor á las complicaciones que pudiera crear, sino porque en el extremo Oriente ya tiene Inglaterra bastante con el sordo y enconado pugilato que con Rusia sostiene en China, asunto que de dia en dia adquiere màs gravedad, hasta el extremo de temerse que el màs leve tropiezo haga estallar la guerra entre rusos y británicos, y màs por haber adquirido estos el privilegio para construir los ferrocarriles de Tien-Sin á New Ochwans, hecho que constituye una verdadera provocación al imperio moscovita.

Lo que está fuera de dudas es la anexión de una de las Marianas y de un puerto en la isla de Luzón, que acaso sea el de Manila, con toda su bahía. Esta fué al decir de la prensa norteamericana, una de las condiciones impuestas por el Gabinete yankée; y como en el seno de este, en tanto se ha esperado la nota contestación de España, no había corrientes benévolas, es de creer que si nuestro Gobierno ha puesto reparos á esas concesiones, serán inútiles, porque en Washington las harán cuestión cerrada, como lo hizo del abandono de Cuba y Puerto Rico.

Que estas concesiones entrañan gravedad, inútil es decirlo. Los alemanes, que como todos sabemos, ahora y antes se han distinguido por sus anhelos de poseer algo en el Archipiélago filipino, nos han hecho saber que si los Estados-Unidos se apropian á Manila, ellos exigirán también una isla ó un puerto de España, justificando su pretensión en los daños que han sufrido durante la insurrección tagala y en la guerra que sostenemos con los norteamericanos.

En resúmen: que con la paz se acercan complicaciones que pueden dar muchos y gordos disgustos, y también entorpecer el término del actual conflicto.

Parece ser que el temor de una ruptura de relaciones entre Chile y la Argentina, por la eterna cuestión de límites, ha desaparecido, no porque el asunto se haya arreglado, sino porque el presidente de esta última República, que ha sido el intransigente en la cuestión, ha decidido disfrutar un mes de licencia, para que interinamente ocupe la presidencia el general Mitre, partidario de que la Argentina ceda en su actitud, y arregle amistosamente el asunto.

Lo que en cambio parece que se enreda es lo de la indemnización Cerruti, entre Italia y Colombia, hasta el extremo de que aquella ha dirigido un *ultimatum* á ésta, amenazándola con posesionarse del puerto de Cartagena y embargar su aduana, y por la fuerza cobrar la indemnización.

Ch. Bophex.

16 agosto 1898.

DE TODAS PARTES

El Calor

Para consuelo de los que hemos sentido gran calor en los pasados dias, reproducimos las temperaturas de verano en otros años y en otros siglos.

En el año 628 secáronse todas las fuentes de Europa, desmayándose las gentes por las calles bajo la influencia del calor y de la sed.

En 870 fué imposible trabajar en los campos á causa del excesivo calor.

En 993 se asaron los frutos como si estuviesen en un horno de pan cocer.

En el año 1000 se secaron en Francia todos los rios y pantanos. La putrefacción de los peces muertos en seco predujo á las primeras lluvias una espantosa epidemia.

En el 1014 el escesivo calor secó en Alsacia y en la Lorena todos los rios, arroyos y lagunas.

En 1132 el Rhin quedó seco por completo.

En 1152 fué tan intenso el calor, que se podian cocer huevos en la arena.

En 1227 murieron asfixiados gran número de personas y animales.

En 1303 quedáronse casi en seco el Rhin y el Danubio, que atravesaba la gente á pié.

En 1503 quemáronse las cosechas en toda Europa.

En 1558 secáronse por completo el Sena y el Soria.

En 1656 una terrible sequedad asoló toda Europa.

En 1614 en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos.

En 1715, de marzo á octubre inclusive, no cayó una gota de agua, subiendo la temperatura á 33 grados Reaumur; en ciertos sitios privilegiados los árboles florecieron dos veces.

Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en veranos de 1721, 1756 y 1811.

En 1875 subió el termómetro Reaumur á la increible temperatura de 40 grados, obligando á cerrarse en las ciudades de Europa central todos los sitios de recreo.

Desde Madrid

Se ha firmado ya y se conoce el protocolo que supone para España grandes pérdidas.

¿Es hora de llorar? No. Es hora de confesar el pecado y tener firme propósito de enmienda.

Pero no se hace así. Se llora, se llama desgracia á lo que no lo es, se habla de audacia,

de valor, de patriotismo y, en vez de cambiar de conducta, en vez de procurar que todos los españoles sepamos á donde se va no procediendo bien, se nos sigue diciendo que no merecemos lo que nos sucede.

Esto no es ir á la regeneración. Esto es seguir lo mismo que antes, esto es querer que continue el suicidio lento de España y prepararnos para desdichas mayores.

El pueblo español no gusta de que le digan la verdad. Le agrada que le engañen diciéndole que sus defectos son virtudes. Y ahí está el protocolo con que nuestras ficticias virtudes son premiadas.

Nos damos por satisfechos con pronunciar algunas frases románticas después del desastre, y esa satisfacción no debe existir, si es que, efectivamente, creemos estar luego mejor que ahora.

Aplaudiéndo nuestros errores no pensamos en desecharlos, y así, de día en día, irá aumentando nuestra degeneración.....

A nosotros nos estraña mucho que habiendo aquí tantos padres no se fijen en lo que hacen con sus hijos. Esos padres suelen guardarse muy bien de acariciar á sus hijos cuando no proceden bien; cuando son malos, no les dicen que son buenos, sino la verdad, y entienden que así es conveniente para la futura felicidad de sus pequeñuelos. ¿Porqué se ha de hacer esto en el seno de la familia y en el seno de la Patria no? ¿Porqué, esos padres que, como hombres dan prudentes consejos á sus hijos, no son prudentes como españoles? ¿Por qué, si esos hombres saben que hay que desconfiar de quien adula, se sienten satisfechos al escuchar la adulación? ¿Porque esos hombres se consuelan del dolór que sufren hoy, al oir decir que España ha procedido heroícamente en Puerto-Rico? ¿Es esto verdad? ¿No es esto una adulación? ¿Y no saben que el adulador no es buen amigo? ¿Porqué creer, entonces, á los muchos aduladores queahora existen en España para mal de todos?

Debilidades humanas, pero que son aquí más grandes que en parte alguna. ¡Es tan bonito el escuchar como se aprecian en nosotros condiciones que no tenemos!... El que no sabe leer siente gran satisfacción cuando oye que le llaman sabio, pudiendo nosotros afirmar que esa satisfacción es más grande en el adulado cuanto más exagerada sea la adulación. Y decimos que lo podemos afirmar, por que cuando nosotros queremos saber lo que es una persona á la que no conocemos, la adulación es el recurso que empleamos para que se nos de á conocer.

La gran debilidad de los españoles consiste en creer que somos lo que no somos, y para el que observa, es desconsolador el ver como se agrada á aquellos á quienes más se miente dándolos á entender que se los tiene por lo que ellos saben que no fueron nunca. Creen que con eso engañan al que habla con ellos, cuando realmente, los únicos engañados son ellos mismos, y también los únicos perjudicados, puesto que se dan á conocer y de este modo se ponen por completo á la disposición de quien los adula, que si tiene mala fé, los explota inicuamente.

No hay mejor manera de descubrir lo que son los hombres, que adularlos. Llamad, por ejemplo, valiente á un cobarde, y sereis dueños de su casa, de su fortuna y hasta de su persona, si para algo la necesitais. Pero, en cambio, decidle la verdad, y como él la sabe perfectamente, se ofenderá porque habeis comprendido su defecto. No conteis con él para nada; le habeis dicho la verdad y os habeis creado un enemigo. Y así ocurre con todo.

Por eso, cuando nosotros leemos los periódicos ó escuchamos hablar á algún político y observamos que, al referirse al pueblo español, cantan las excelencias de éste y él se siente satisfecho, pensamos que este pueblo se quiere engañar á sí mismo, y aquellos periódicos y aquellos políticos explotarle en su engaño.

¿Es esta la realidad? Sí; pero no queremos comprenderla y hoy decimos ser desgracia inmerecida lo que solo es justa penitencia de nuestra pomposa vanidad.

Carmón.

16 agosto 1898.

SUSCRIPCION NACIONAL

para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

	Pesetas
Suma anterior. . . .	15.190'65
JUNTA MUNICIPAL DE RIUDELLOTS DE LA SELVA	
Rdo. D. Martín Franquesa, Presidente.	10
D. Domingo Aradas, Juez municipal, Vocal.	2
D. Salvio Begudán, Alcalde constitucional, Vocal. . .	1
D. Luis Ibero Herrera, Maestro público, Secretario. . . .	1'50
D. Miguel Clará, Secretario del Ayuntamiento.	1'50
D. Pedro Vidal, colono. . . .	1
D. José Gifre, id.	1
D. Miguel Valentí, id. . . .	1
D. Domingo Bota, propietario.	1
D. Simón Vidal, id.	1
D. José Barrera, id.	2
D. José Oliveras, colono. . .	1
D. Pedro Duch Romaguera, propietario.	50
D. José Cabarrocas, herrero. .	1
D. Lorenzo Xifre, colono. . .	2'50
D. Salvio Begudán Puig, id. .	2
D. Simón Bell-llovera, propietario.	5
D. Francisco Abras Masgrau, id.	1
D. Jacinto Bohigas, colono. .	2'50
D. Clemente Borrull, Jefe de estación.	2'50
JUNTA MUNICIPAL DE RUPIA	
Rdo. Juan Simón, Presbítero Cura-párroco.	5
D. Vicente Güell y Nató. . .	5
D. Federico Pagés.	10
D. Narciso Bañeras.	3
D. Pedro Dalmau, Alcalde. .	2
D. Pedro Condom.	2
D. Federico Gasch, Secretario.	2
D. Juan Riera Salamó. . . .	1'25
D. N. N.	1
D.ª Joaquina Domenech. . .	50
D. Vicente Baulida.	1
Total.	15.299'10

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 17

De Cuba

El general Blanco, que cuando avanzaban rápidamente las negocios para la paz pidió al Gobierno que le relevara, pues deseaba no asistir por lo desagradable que le era la entrega de Cuba, no ha vuelto á insistir, después de haberle contestado el Gobierno que debía continuar en su puesto, aunque le fuera desagradable, prestando el concurso de su autoridad y de su talento, pues el Gobierno á su vez tenia que pasar también por cosas muy desagradables y sin embargo continuaba haciendo frente á las circunstancias.

En el Consejo

Se ha deliberado extensamente sobre la designación de los comisionados que han de entender en la evacuación de Cuba y Puerto Rico, teniendo en cuenta muy especialmente las designaciones hechas por el Gobierno norteamericano en favor de los almirantes Sampson y Schley.

Nuestros comisionados serán dos generales del Ejército, uno de la Armada y dos hombres civiles, de los cuales no pertenecerá ninguno de ellos á los Gobiernos insulares respectivos, á fin de evitarles los compromisos que esta circunstancia pudiera acarrearles.

Presidirá la comisión de Cuba el general Blanco y la de Puerto Rico el general Macías.

De ellas formarán parte respectivamente el comandante general del Apostadero de la Habana y el jefe de la Comandancia de Puerto Rico, señores Manterola y Vallarino.

El ministro de Ultramar telegrafiará á la Habana y á San Juan de Puerto Rico estos acuerdos.

Coincidencia

Amigos del Gobierno decian esta tarde que, habiéndose hecho la comparación entre la fecha en que se firmó el protocolo para la paz y la de la rendición de Manila apreciàndose las diferencias de meridiano, resulta que la capital del archipiélago se rindió pocos minutos antes de firmarse el protocolo.

Meeting

La colonia filipina reformista residente en Madrid, ha acordado solicitar del capitán general de Castilla la Nueva la autorización necesaria para celebrar un meeting, en el que ha de pedirse al Gobierno que decrete la espulsión del archipiélago filipino de las órdenes religiosos.

Los yankées indignados

El acto de los alemanes ayudando abiertamente á la partida del general Augustín de Manila, para evitar que el jefe superior de las fuerzas españolas en Filipinas cayera en poder de los norte-americanos como consecuencia de la capitulación, no solo ha producido grande irritación en la opinion pública y en a prensa, sino que es objeto de estudio muy detenido por parte del Gobierno.

En los centros oficiales se dice que al poner los alemanes el crucero «Kaiserin Augusta» á disposición del general Augustín para que se fuese de Manila antes de rendirse la plaza es un acto incorrecto, casi un quebrantamiento de las leyes de la neutralidad, y que desde luego constituye una intervención injustificada por parte de Alemania en la guerra entre España y los Estados-Unidos.

Considérase como cosa muy probable que el Gobierno norte-americano invite al de Alemania á esplicar este acto.

Además, se asegura que, si los alemanes no han intervenido por la fuerza para inpedir el bombardeo de Manila, es por que se lo estorbó la actitud del almirante inglés, que resueltamente insistió en que debía dejarse á los norte-americanos en completa libertad de acción y que todo lo que fuera intervenir constituiria una infracción de derecho y un precedente que Inglaterra no dejaría sentar.

El Gobierno de Washington ha declarado que la ciudad de Manila ha sido ocupada en virtud de la capitulación y no á consecuencia del protocolo, del que el almirante Dewey no tenía noticia.

El almirante Dewey se apoderó en Manila de 12.000 fusiles.

Propósito de los insurrectos

El espionaje norteamericano ha descubierto un importante complot que se estaba organizando y que tenian casi por completo ultimado los cubanos.

El propósito de éstos era apoderarse de Santiago de Cuba al mando de Calixto García, cuando las tropas del general Shafter se hubiesen embarcado para los Estados-Unidos.

Los conspiradores estimaban empresa facil dominar á la pequeña guarnicion que los norteamericanos pensaban dejar en Santiago de Cuba.

Añádese que, una vez dueños de la plaza, los conspiradores hubieran izado la bandera de la república cubana y proclamado en toda la isla la guerra contra los norteamericanos.

Los yankées han tomado las debidas precauciones, á fin de evitar que los cubanos puedan realizar su intento.

El camino que forzosamente habrian de seguir los insurrectos, ha sido ocupado por los norteamericanos.

Además, se ha prohibido el paso de toda fuerza armada, que no sea norteamericana, por los puntos que ponen en comunicación la ciudad con el campo.

La prensa extranjera

El *Herald* publica un telegrama de Washington en el que se dice que los insurrectos que siguen á Aguinaldo, furiosos al ver que no se aprovechaban de la paz, se amotinaron y atacaron las trincheras norteamericanas.

El *Evening Journal* publica un telegrama de Manila, en el que se dice que los norteamericanos tuvieron 5 muertos y 45 heridos en el ataque de Manila, y añade que los españoles no contestaron al fuego de los buques de guerra norteamericanos; pero acometieron vigorosamente á los soldados norteamericanos en el momento del asalto. Se rindieron cerca de 7.000 españoles.

Dicen de Nueva-York que Mr. Faure y Mr. Mac-Kinley han inaugurado el cable que une á Brest con Cape-Cod, felicitándosé mútuamente por las cordiales relaciones que existen entre Francia y los Estados-Unidos.

NOTICIAS DEL 18

Sobre la rendición de Manila

Según los yankées, en el ataque de Manila tuvieron 6 muertos y 40 heridos.

Los buques de guerra no sufrieron avería alguna. Fueron más de 7.000 los españoles que se rindieron.

El protocolo

Washington.—Dícese que los yankées no conocían el protocolo al apoderarse de Manila. No se dá crédito á esta noticia, pues resulta comprobado que los norteamericanos ocultaron el protocolo hasta haber conseguido lo que intentaban.

Detalles de la capitulación

Mueva-York.—El periódico *Evening* publica nuevos detalles de Manila y con referencia á su capitulación.

Después de esta los españoles condujéronse admirablemente en las condiciones de entrega de pertrechos de guerra, que fueron de escasa importancia.

Desde luego los americanos protegieron á los españoles.

Los soldados entregaron su armamento, excepto los que estaban atrincherados en el Norte, con objeto de contener á los insurrectos.

Los españoles tuvieron 150 muertos y 300 heridos.

Prisioneros

Washington.—Mr. Devey telegrafia á Mr. Long que tiene 7.000 prisioneros españoles.

La escuadra yankée no experimentó ni bajas ni averías.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos cocidos con tomate.—Bacalao con alcaparras.—Patatas á la Chateaubriand.—Compota de albaricoques.—Postres.

COMIDA

Sopa de perdigones.—Carpa á la Chambord.—Estofado de ternera.—Pollo á la Marengo.—Ensalada africana.—Dulces.

Patatas á la Chateaubriand.—Cuézanse en agua con sal unas patatas torneadas del tamaño de avellanas, y en una sarten con aceite háganse dorar á fuego suave.

Cuando tengan buen color se espolvorean con sal y pimienta y se colocan en una fuente que contenga un fondo de manteca á la «maitre d' hotel» y se sirven en el acto.

Ensalada africana.—Se hacen migas á la extremeña, muy cargadas de aceite y bien tostadas.

Se dejan enfriar y se sueltan bien, pero que no estén amazacotadas, y cuando se vá á comer la ensalada, se aliñan las migas con vinagre fuerte, cebolla y perejil recortados y aceitunas negras deshuesadas.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Llamamos la atención de los serenos respecto al abuso que vienen cometiendo ciertos vecinos ó vecinas, los cuales se entretienen por las noches, sin duda por hallarse desvelados á causa del asfixiante calor que se siente, á molestar á los transeuntes que pasan arrojándoles tierra, patatas, pimientos y otros regalos.

Como lo que denunciamos hace tres ó cuatro noches que se repite, nos creemos en el caso de advertir que, entre los guasones ó guasonas que más se entretienen manchando las ropas de los tranquilos viandantes nocturnos y además exponiéndose éstos á ser desnalabrados, se distinguen alguno de la plaza del Aceite y de las calles de Fontanillas y Forsa.

—Las autoridades encargan la busca y captura de los soldados desertores del Regimiento Infantería de Asia Juan Rivas Figueras, natural de Castelbó, de esta provincia, y Juan Rigau Boada, natural de San Gregorio.

—El Ayuntamiento de Lloret de Mar continua con verdadero celo trabajando con el fin de que no se lleve á cabo el traslado del puesto de la Guardia civil á Blanes, ó en el caso de que la orden dada se realice se cree un puesto nuevo con motivo del aumento de fuerza en dicho instituto.

Parece que la corporación municipal antedicha ha ofrecido dar el local correspondiente gratuito, y que los informes dados por las autoridades respecto la conveniencia de que no desaparezca la Guardia civil en Lloret de Mar son en extremo favorables en pro de dicha petición.

—A nombre de don Ricardo Cordomí y Junqué, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Reconquista», sita en término de La Sellera, paraje llamado Plá de Canet y Canet Coll de Gria.

—Ha quedado organizada en el Regimiento de Guipúzcoa, al mando del teniente señor Fiol, una sección de tiradores.

—En breve se publicarán los anuncios para la matrícula de la escuela municipal de Bellas Artes de esta ciudad.

—El primer teniente de esta zona don Hipólito Lafont, ha sido ascendido á capitán.

—La Audiencia territorial de Barcelona ha declarado cancelada la fianza de 5.000 pesetas, que para responder de sus actos de procurador del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta ciudad constituyó don Luis Llongarriu.

—Ayer llegó de Hostalrich despues de haber estado el tiempo reglamentario de destacamento en aquel castillo al mando de un teniente, una sección del Regimiento de Guipúzcoa.

—El vecino de Barcelona don Adolfo Codina, ha solicitado se le admitan dos depósitos con objeto de responder en su dia de los gastos que pueda originar la demarcación de pertenencias de las minas de hierro «Adolfo» y «Eugenia».

—Copiamos de *El Ampurdanés* de Figueras:

En la mañana del martes circuló la noticia en esta ciudad, que por la madrugada había sido muerto de tres puñaladas en la Plaza del pueblo de Vilabertrán un sugeto vecino de Vilasacra, y que aún continuaba el muerto tendido en medio de dicha Plaza.

Procuramos averiguar lo que podia haber de verdad referente á este rumor, y bien pronto pudimos comprobar que era completamente falso.

Lo que habia ocurrido en Vilabertrán en la madrugada y mañana del martes, según de público se decia el propio dia, y que se confirmó en la mañana de ayer, fué que el sujeto de que se trata, se había desafiado con otro natural de pueblo á beberse cuatro litros de vino cada uno estando ya uno y otro algo bebidos; que los dos bebedores desempeñaron bién su cometi do, de cuyas resultas, como era de esperar, convertidos en cubas, rodaron por el suelo; que el que era natural del pueblo de Vilabertrán fué recogido por alguno de sus parientes, y que el sugeto del Vilasacra quedó tendido en medio de la Plaza, añadiendo que estaba manchado de sangre de la cabeza, y en un estado muy deplorable.

Se añadió en la mañana de ayer por varias personas que decian haber presenciado en parte lo sucedido con el sujeto tendido en la Plaza, que un buen número de salvajes en figura de hombres, se divertieron cometiendo actos de barbarie y de salvagismo con el infeliz beodo, que ni los rifeños, ni los zulús se hubieran atrevido á cometerlos. Tambien se decia que hasta la tarde del martes que la esposa del mencionado sujeto, noticiosa de lo que ocurria á su marido, fué con un carro á recogerlo, no fué retirado de la Plaza dándole todo el día de lleno el sol en donde fué objeto de todas las burlas y de actos tal vez criminales, sin que ningún vecino ni ninguna autoridad se hubiese interesado ni tomado la molestia de evitar aquellos actos repugnantes, ni de prestar ausilio al desgraciado forastero.

¿Tiene conocimiento de esto el Juzgado competente?

—El conocido contratista de obras don Antonio Artés, dará colocación á 200 braceros en la carretera de Agullana.

—Confírmase la próxima entrevista de los emperadores de Alemania y de Rusia.

Se efectuará en Crimea.

—Sigue mejorando en su dolencia, en su casa de Arenys de Mar, el virtuoso prelado de Barcelona.

Dios conceda pronto al ilustre enfermo un completo restablecimiento.

—En un pueblo cercano á esta ciudad debía celebrarse el próximo domingo el enlace de una joven, por cierto muy linda, con un sujeto de edad madura y de posición muy desahogada.

Parece que la madre de la novia, que es viuda, no estaba muy conforme con la proyectada boda, y que ayer se vió sorprendida dicha joven con una carta de su *tierno* gaán, manifestándole que desistía del proyectado enlace con ella y que en su lugar había pensado unirse con la que debía ser su suegra.

Consultado el caso, la madre en cuestión dijo á su hija que efectivamente se imponía ella el sacrificio de casarse.

Este hecho es muy comentado, aunque se duda de su veracidad.

—Don Francisco Vilar, domiciliado en Blanes, ha denunciado el extravío de los valores siguientes:

3 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión 1886, números 562.264.—1.050.813 y 1.050.814.

6 obligaciones del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, al 3 por 100, emisión 1878, números 149 á 152—174 y 175.

—A nombre de don Cosme Puig y Bover, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 336 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Cuarta», sita en término de San Miguel de Culera, paraje llamado «Comas de Llobas».

—Asegúrase que la mayoría de los diputados carlistas renunciarán á sus actas.

Este hecho considérase como mal síntoma respecto de los propósitos del partido tradicionalista.

—En un puesto de Carabineros de Alcañices (Zamora), un individuo del referido cuerpo mató á un cabo y á otros dos individuos del mismo, dejando á otro gravemente herido.

El agresor se llevó el armamento de todos, huyendo á Portugal.

Se asegura que el asesino no se halla en el completo uso de sus facultades mentales.

—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa diciendo, que en vista de las circunstancias porque atraviesa el pais, S. M. la Reina tiene resuelto no salir este verano de Madrid.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Nicasio Ambriart.

—El señor gobernador civil ha concedido autorización al Ayuntamiento para contratar directamente, sin los trámites de subasta, con la casa Planas Flaquer y C.ª, el servicio del alumbrado eléctrico, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

—Resulta muy interesante para los ayuntamientos la Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los libros de actas de los mismos y de las juntas de asociados, reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el artículo 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el alcalde y el secretario la fecha en que principian y el número de fóleos de que se componen, estampando tambien el sello municipal, y á continuación de la última acta de cada año se consigne, en nota suscrita por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

—Segun el *Boletín oficial* en el Hospicio provincial existen actualmente 706 asilados, distribuidos en 324 de la sección de lactancia y párvulos, 255 de la de adultos y viejos y 27 empleados.

En el Hospital provincial hay acogidos 198 enfermos y 85 alienadas; además hay 86 alienados en el manicomio provincial de Salt, que forman un total de 369 enfermos.

En el mes pasado fallecieron 17 enfermos en dicho establecimiento.

—La distinguida esposa de don Víctor Concas, residente en Barcelona, ha recibido una carta de dicho capitán de navío, en la que manifiesta que se halla muy mejorado de las heridas que recibió en el combate de Santiago de Cuba.

Añade el señor Concas que, al ser herido cayó al agua, habiendo sabido posteriormente que el almirante Cervera, que tomó el mando del acorazado *María Teresa*, lo hizo embarrancar en la costa.

El señor Concas logró llegar á duras penas á la playa, y sufriendo atroces dolores, pudo internarse unos 300 metros tierra adentro, teniendo la desgracia de caer en manos de los yankées, quienes por primera providencia le despojaron de cuanto poseía.

Trasladado á Newport News, con otros compañeros, en aquel hospital continuaba, creyendo que en breve sería repatriado, con los demás, á la península.

—En la calle de la Rutlla estuvieron á punto de ser atropelladas anteanoche dos señoras, por un carruage que no llevaba el correspondiente farol encendido.

Llamamos la atención de quien corresponda respecto al particular.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Luis ob. y Magin mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.



XXV

La sorpresa

«Al entrar en el teller de la señorita Francotte, continuó Teresa, pretexté una fuerte jaqueca, y pedí permiso para retirarme un rato á la trastienda.

«Necesitaba recobrarme.

«Tan pálida estaba, que no dudaron un instante de mi indisposición. La señorita Francotte quiso auxiliarme, pero la rogué que me diese un vaso de agua y me dejase sola.

«Hizo lo que pedí.

«En cuanto me ví sola, me puse á reflexionar.

«Entonces me acordé de la carta que en mi ausencia llevó á la tienda de la señorita Dubois un oficial que se parecia de tal modo á Enrique, que le tomaron por él.

«Acordéme de la excalmación del joven oficial, cuando dijo:

—«No soy yo, sino mi hermano que se llama Enrique.»

—«Tambien me acordé de que Enrique me habló una ó

«Despues subí á un coche que me alquilaron en Neuilly, cuidando de que conmigo subiera mi salvador Black, y regresé á Paris.

«Mis repetidas ausencias desde hacia quince dias, y las del anterior, descontentaron á la señora Dubois, quien me dijo que me habia reemplazado.

«Resolví marcharme de París; París me era odioso.

«Durante mi permanencia en casa de la señora Dubois, trabé relaciones con la lseñorita Francotte, de Chartres, quien me dijo varias veces que si algun dia iba yo á provincias, pensase en ella. Subí á la diligencia de Chartres, seguida de Black, y llegué á su casa, donde al punto me colocó en su taller......»

—Pero ¿y Enrrique, y Enrrique? exclamó Deodato; ¿no supisteis de él? ¿os abandonó cuando ibais á ser madre? ¡Ah! ¡malvado!

—¿Enrique? ¡Oh! no señor, me amaba mucho para no respetarme; salí pura de tan tiernos goces, y en verdad, nada le hubiera negado, pues le amaba tanto! Nunca me pidió mas que las inocentes caricias que yo con tanto placer le prodigaba.

—Pues entonces, preguntó el caballero con extrañeza, ¿cómo es posible que queriéndole tanto le olvidaseis tan pronto?

—¡Ah! señor, respondió Teresa moviendo la cabeza, lo que me perdió es cabalmente el amor que le profesaba, y no sabeis mas que la mitad de mis desdichas.

—Acabad, pues, hija mia, acabad, si es que teneis valor para hacer tan tristes revelaciones.

«A los pocos dias de mi llegada á Chartres, continuó Teresa, como salí con una cajita y andaba cabizbaja, iba á topar con dos oficiales que, de broma, formaban una cadena con sus dos brazos y me impedian el paso; levanté la cabe-

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 íd. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 íd.
Olot y su línea. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 íd.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tárde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

za, y habiendo mirado á uno de los dos militares, exclamé: «¡Enrique!»

«Apoyéme en la pared para no caerme.

«Al verme tan pálida y próxima á desmayarme, los dos jóvenes se excusaron, no creyendo decia el que yo miraba de hito en hito, que una inocente broma pudiese tener semejantes consecuencias.

«Pero yo, cada vez mas subyugada por aquella vision, repetia con voz trémula:

«¡Enrique! ¡Enrique! ¡Enrique!

«Señorita, me dijo por fin el oficial sonriéndose, siento muchísimo no llamarme Enrique, ya que ese nombre os inspira tan tiernos recuerdos; pero mi hermano se llama Enrique; yo me llamo Gracian. Dichoso yo si me nombrara tambien en vuestra memoria.

—«Si no sois Enrique, entonces, por favor, dejadme pasar, caballero.»

«Black gruñia sordamente, y amenazaba acometer á los oficiales.

—«Señorita, dijo el llamado Gracian, no ha sido nuestro ánimo deteneros.

—«La verdad es, dijo su compañero, que hemos visto venir á una joven que caminaba con la cabeza baja, y Gracian y yo nos hemos dicho: «Una niña tan hermosa tendrá unos ojos peregrinos:» Entonces os hemos cerrado el paso para obligaros á levantar los ojos. Estamos satisfechos, señorita; son aun más peregrinos de lo que nos habíamos figurado.»

«Y diciendo esto, el oficial se atusaba el bigote con aire tan impertinente, que me asustó.

—«¡Caballeros! exclamé, ¡caballeros!

«Aproximáronse varias personas, atraidas sin duda por la expresión de temor que habia en mi voz.

—«¿Qué haceis á esa muchacha? preguntó un respetable anciano con bigote.

—«Nada, absolutamente nada, respondió chocarreramente el amigo de Gracian; algunos cumplidos y nada mas.

—«En mi tiempo, caballeros, y cuando yo tenia la honra de vestir el uniforme, dirigíamos á las señoritas unos cumplidos que ellas podian oir sin palidecer y pedir auxilio.

«Volviéndose luego á mí:

—«Dadme el brazo, hija mia, dijo, y venid.

«Estaba tan conmovida, tan confusa por lo que me habia sucedido, que dí el brazo al anciano, y con tanta prisa como me lo permitió la debilidad de mis piernas, me alejé de los dos oficiales.

«A los cincuenta pasos el anciano me preguntó:

—«¿Necesitais aun de mí, señorita, y creeis que todavía os pueda ser útil mi protección?

—«No señor, le contesté, y os doy las gracias con toda mi alma:

«Y como si estuviese enterado de lo que pasaba en ella:

—«¡Oh! le dije, ¡se parecia tanto á Enrique!

«Y dándole otra vez las gracias, me alejé.

«El anciano me miró con asombro. En efecto, podia creer que estaba loca!»

